

Avda. Severo Ochoa, 38 - Pol. Ind. Casa Blanca I
28108 Alcobendas (Madrid)
Tel: 916 62 32 22 - Fax: 916 62 32 26
web: www.stoneridge-electronics.com

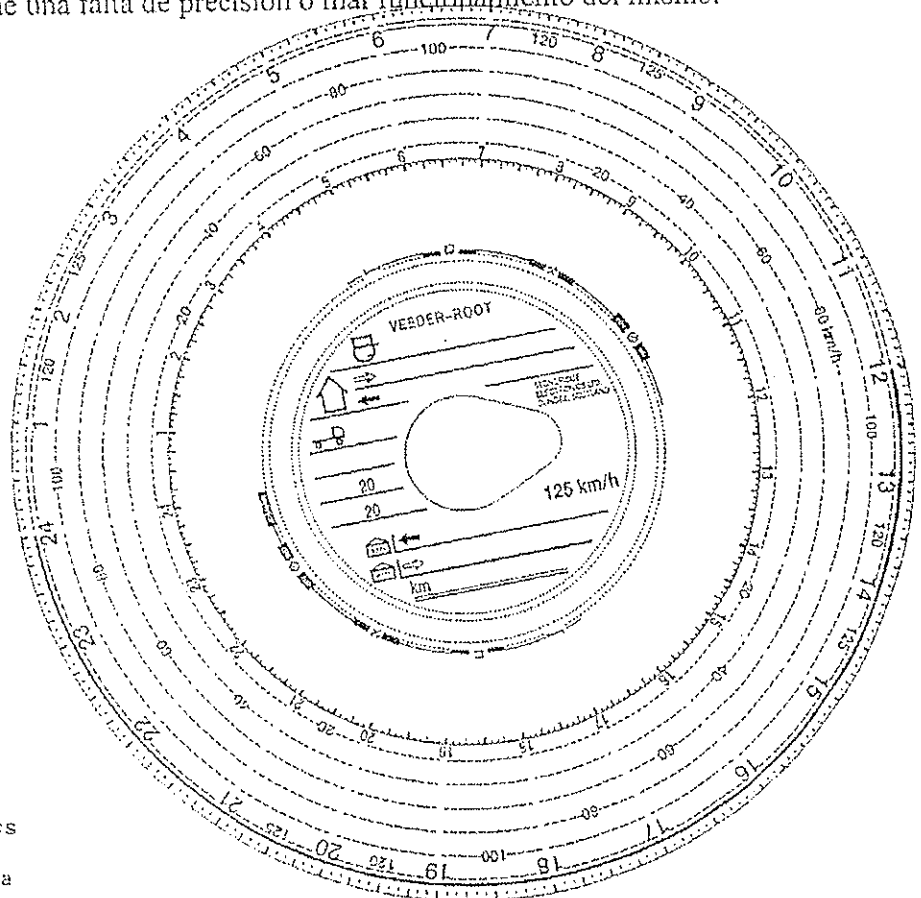
REGISTRO DE VELOCIDAD

Los tacógrafos Veeder-Root están calibrados y homologados para el rango de velocidades que figura en su etiqueta de fabricación, cumpliendo con las exigencias técnicas referentes al aparato de control del **Anexo I del Reglamento CEE 3821/85**.

En el citado Reglamento no se menciona en ningún momento línea cero de velocidad por lo que **no existe línea cero de velocidad**. Únicamente se exige que el aparato tenga precisión para el rango de velocidades para el que se ha homologado (Véase en la etiqueta de fabricación del aparato V_{min} V_{max} , Velocidad mínima y Velocidad máxima respectivamente).

Por lo expuesto anteriormente el estilete de velocidad cuando el vehículo esta parado registrará por debajo de la trama de 20 Km/h y por encima de la trama de las horas del disco sin que esto implique una falta de precisión o mal funcionamiento del mismo.

Vease el disco diagrama.



Asistencia Técnica



Stoneridge Electronics
TVI EUROPE
Avda. Severo Ochoa, 38 - 2ª Pianta
P. Casa Blanca I
28108 ALCOBENDAS (Madrid)
Tel: 916 62 32 22 Fax: 916 62 32 26